

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33774** *REHABILITACIONES INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 162/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Rehabilitaciones Industriales de Asturias, S.L., se ha dictado con fecha 18 de octubre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 303,60 euros.

Gijón, 2 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080268-1